

# ÁNGULO **C4**<sup>o</sup>

Cuarto

Nº 65

24-ABRIL-21

El enfoque veraz de la información

## Chauvin es declarado culpable



George Floyd †



# seselec

## Hechos más que palabras

### Servicios:

Nos enfocamos en hacer bien las cosas y crear verdadero valor a los proyectos de nuestros clientes, ayudándoles en la generación, transmisión, distribución y almacenamiento de energías más limpias y más eficientes.

- Consultoría
- Trámites y Permisos
- Ingeniería
- Suministros
- Construcción
- Montaje Electromecánico
- Pruebas preoperativas
- Puesta de Servicio
- Operaciones y Mantenimiento

### Contacto:

[contacto@seselec.mx](mailto:contacto@seselec.mx)

Tel. 55 52 62 19 00

Paseo de la Reforma 155, Piso 1, Local B,  
Col. Lomas de Chapultepec 1ra.  
Secc., Delg. Miguel Hidalgo,

México, CDMX



**EMPRESA  
SOCIALMENTE  
RESPONSABLE**



Directorio:

Redacción:

Israel Yerena

Corrección:

Lucía Ramírez

Diseño:

Denisse Morales

# Casi en amarillo...

*CDMX, a 24 de abril de 2021*

**H**asta este 19 de abril, la Ciudad de México contabilizó un total de 628,622 personas contagiadas de la COVID-19 desde que empezó la pandemia, mientras que ya registró 31,942 defunciones a causa de la enfermedad.

A nivel nacional, el nuevo coronavirus afectó a 2,304,096 mexicanos, con 326,624 de ellos actualmente activos y 212,228 fallecidos, mientras que 1,765,244 personas ya se ha recuperado.

Y aunque por desgracia la enfermedad sigue cobrando vidas, parece ser que finalmente se tiene una esperanza de superar la pandemia en la capital, pues de acuerdo con el informe de exceso de mortalidad publicado el domingo 18 de abril por el gobierno capitalino: «el exceso de mortalidad diario promedio del mes de abril muestra una reducción de 92% con respecto a su punto más alto registrado en enero pasado».

Esto quiere decir que, de las muertes estimadas por mes, en enero se excedió el límite por 467 defunciones en promedio, mientras que para abril se redujo a 38 en promedio con corte al 10 de abril. Una mejor noticia es que durante tres días consecutivos (6, 7, y 8) de abril no hubo exceso de mortalidad.

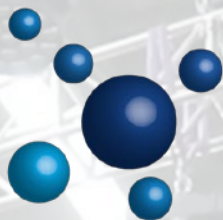
Gracias a esto, el semáforo epidemiológico de la capital está a medio punto de pasar del nivel naranja al amarillo, lo que significaría una alerta media de contagio, contrario a lo que se esperaba tras las vacaciones de Semana Santa, donde los más pesimistas aseguraron una tercera ola y la vuelta al semáforo rojo.

Claro, esto no significa que se ha ganado la batalla contra la pandemia, sino que debemos tomarlo como una mera advertencia y una prueba de contención, pues la irresponsabilidad o el optimismo en extremo, que suelen desatarse en el mexicano al más mínimo indicio de mejoría, todavía puede llevarnos a un nuevo punto crítico de contagios.

Y aunque todavía falta mucho, la vacunación en adultos mayores y próximamente en personas de 50 a 59 años, nos acerca cada vez más a la libertad que al encierro. Quizá, no como un milagro, pero sí antes del tiempo estimado, podamos imitar a Israel, que al haber vacunado al 53% de su población le permitió volver a salir a las calles, dejar el uso del cubrebocas y el retorno a las clases presenciales.

Bastante difícil de lograr, pero quizá lo consigamos.

**C4<sup>o</sup>**  
**Cuarto**



**JAJMA**

Calidad para tus sentidos

Somos especialistas en logística, coordinación, diseño, realización y ejecución para todo tipo de eventos.

## Servicios:

- Diseño de estructuras
- Producción e imagen
- Iluminación
- Video
- Planta de luz
- Audios



Jajma



jajmaproducciones



EMPRESA  
SOCIALMENTE  
RESPONSABLE



9001:2015

## Contacto:

producciones@jajma.mx



55-64-16-20-16



55\_21-24-03-53

www.jajma.mx

## Nacional

- A pesar de veda electoral, Obrador hablará de los logros de su gobierno **6**

## CDMX

- Aceptan reformar la Ley de Voluntad Anticipada **10**

## EMPRESAS

- ZAMORA 94: departamentos exclusivos con el mayor confort posible **16**

## Internacional

- Chauvin es declarado culpable por el asesinato de George Floyd **18**

## Deportes

- FIFA y UEFA amenazan a la Superliga; justicia les exige no hacerlo **22**

## Cultura

- Repatriarán a México una importante antigüedad Maya **26**

## Espectáculos

- Cannes inaugurará el festival con «Annette» **30**

# Contenido



# A pesar de veda electoral, Obrador hablará de los logros de su gobierno

Por redacción

**Nacional** Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) declaró que Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, hace publicidad electoral en sus conferencias mañaneras al informar los logros de su gobierno, le pidió a AMLO retirar los videos y no mencionar el tema durante la veda. A esto, el mandatario federal contestó que se trata de un

«golpe de estado técnico».

AMLO declaró que está en su derecho de hablar de las actividades que realiza su administración, pues ejerce su libertad de expresión y no va a dejar de informar sobre los objetivos cumplidos en su Gobierno.

«No podrían hacerlo porque es mi derecho de manifestación, es mi libertad, y eso está por encima de cualquier otra

disposición o de cualquier reglamento. No, imagínense, sería un golpe de estado técnico», afirmó López Obrador.

Ante esto, también aclaró que se trata de una campaña en su contra por los partidos de oposición para que no se conozcan los logros de su administración, por lo que no dejará de hablar del desarrollo de su gobierno durante sus con-

ferencias a pesar de haber veda electoral.

El pasado viernes, AMLO comentó que Chiapas, Guerrero y Oaxaca son los estados a los que más ayuda su administración a través de programas sociales, un anuncio que el INE tomó como publicidad hacia Morena, por lo que le ordenó al presidente retirar de las plataformas digitales el video de esa rueda de prensa.

# «No duele»: dice Obrador tras recibir vacuna de AstraZeneca contra la COVID-19

Por redacción

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador recibió este martes la vacuna de AstraZeneca contra la COVID-19 al finalizar su conferencia matutina de casi dos horas.

La encargada de inocular al presidente de México fue la Teniente Melina Vega, de la Secretaría de la Defensa

Nacional, quien le mostró la vacuna y la jeringa con que sería aplicada la dosis de la vacuna AstraZeneca.

Tras cuestionarle si presentaba algún síntoma del nuevo coronavirus, la enfermera militar le dobló la manga de la camisa y procedió con a inyectarlo.

Al preguntarle cómo se sentía mientras le aplica-

ban el biológico, Obrador contestó que «muy tranquilo, cabeza fría y corazón caliente. No duele».

Tras ser vacunado, el presidente pidió a los adultos mayores que se apliquen la inyección, además de asegurar que todas con las que cuenta el país son confiables sin importar la marca.





# Diputados aprueban en lo general ley para que PEMEX tenga ventas más justas

Por redacción

**E**l pleno de la Cámara de Diputados aprobó con el voto a favor de Morena, PT, PESy Verde, la eliminación del artículo Décimo Tercero de la Ley de Hidrocarburos que se promulgó en la entonces administración de Enrique Peña Nieto. Con lo anterior se extinguiría la regulación asimétrica para que Pemex vuelva a ser líder en la venta de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos.

La reforma se aprobó con 301 votos a favor; 147 en contra del PAN, PRI, PRD y MC y dos abstenciones.

El presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez (Morena), presentó esta iniciativa para modificar este artículo 13 transitorio, y describe que al haberse logrado una mayor participación de agentes económicos, que propicien el desarrollo eficiente y competitivo de los mercados, se deja sin efectos la facultad otorgada a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para sujetar a principios de regulación asimétrica las ventas de primera mano de Hidrocarburos, Petrolí-

feros o Petroquímicos, así como la comercialización que realicen personas controladas por Petróleos Mexicanos o sus organismos subsidiarios.

Según esto, la regulación asimétrica ha decidido cómo Pemex debe vender y a qué precio, por lo que su libertad para establecer una estrategia comercial se vio frenada; además de obligar a la petrolera mexicana a celebrar hasta cinco contratos para vender sus productos cuando a los privados sólo se les pide un contrato.



# Obrador se lanza contra juez que dio amparo para no entregar datos de celulares

Por redacción

**A**ndrés Manuel López Obrador, presidente de México, dijo que es urgente reformar el Poder Judicial tras criticar al juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien le otorgó a dos empresas una suspensión al padrón de telefonía celular, pues dijo que se trata del mismo que amparó a las empresas del sector eléctrico.

«Lo mismo de la defensa de los medios de comunicación al servicio de estas minorías rapaces es el caso

de los jueces, magistrados y ministros, con honrosas excepciones. Este juez que otorga así rápido amparos, por lo de las tarjetas telefónicas a las empresas, es el mismo juez que ampara a las empresas eléctricas».

El presidente destacó que es respetuoso de la división y el equilibrio de los poderes, así como la autonomía, pero hizo énfasis en que es necesaria una reforma en el poder judicial.

Respecto a la ampliación de mandato de Artu-

ro Zaldívar como ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hasta 2024, Obrador dijo estar a favor de esto y que no se trata de una reelección.

«Si la ampliación del periodo de dos años, que repito no es reelección, lleva a que se mantenga el actual presidente del Consejo de la Judicatura, yo estoy a favor, así de claro porque el presidente de la Corte es una gente integra honesta y es muy difícil en estos tiempos», expresó.





# CDMX

## Aceptan reformar la Ley de Voluntad Anticipada

Por redacción

**Nacional** Los diputados aprobaron unánimemente reformar la Ley de Voluntad Anticipada, documento con el que una persona en uso de sus facultades mentales manifiesta su decisión de ser sometida o no a tratamientos médicos o cuidados paliativos en caso de estar en etapa terminal.

Es decir, la persona da a conocer, bajo su propia voluntad, la atención sanitaria que desea recibir en situaciones en las cuales ya no pueda expresar su voluntad.

La reforma establece que la persona podrá designar de uno hasta tres representantes, quienes

deben aceptar dicho cargo para verificar en el orden en que fueron elegidos en el mismo acto para que, en el orden en que fueron elegidos por el paciente, verifiquen el cumplimiento de la voluntad de este último.

También se considera difundir y distribuir los formatos que faciliten el

trámite para realizar las declaraciones de voluntad anticipada; capacitación a instituciones públicas, privadas, sociales y civiles; elaborar y ejecutar programas de investigación, estudio, capacitación, enseñanza, promoción y difusión de los derechos que tienen las y los pacientes.



# Sobretudo PASA

Con más de 30 años en el mercado, brindamos soluciones para construir y preservar los proyectos constructivos de México, Centroamérica y el Caribe. Nuestra filosofía se basa en un concepto de tecnología, calidad, mejora continua y sustentabilidad.



Contacto:

[info@pasaimper.com](mailto:info@pasaimper.com)

Tel. 55 5870 0715

Camino a Tecuac No1 Col. Barrio de Tecuac Cuautitlán, Estado de México

# CDMX

## En mayo se podría vacunar a todos los maestros en una semana

Por redacción

**C**laudia Sheinbaum, jefa del Gobierno de la Ciudad de México, estimó que de contar con las dosis necesarias de la vacuna contra la COVID-19, se podría inocular a casi 450 mil trabajadores de la educación de todos los niveles en un plazo máximo de una semana.

«Nosotros estamos en condiciones de vacunar en una semana, si están las vacunas disponibles», aseguró la funcionaria.

Detalló que gracias a la coordinación que la capital ha tenido con todos los niveles de gobierno, se ha permitido inmunizar hasta 150 mil personas al día.

Con estos cálculos, estima que «sí son 450 mil (maestros) pues casi que en tres días acabaríamos, queremos hacerlo más organizado, pero nosotros consideramos que en una semana podríamos vacunar a todo el personal educativo de la ciudad».

Sobre cuándo se iniciaría con esta vacunación, recordó que se tiene planeado comenzar a partir del 19 de mayo en la ciudad con la vacuna CanSino, que es de una sola dosis.

Sobre los maestros y demás personal educativo que trabaja en la capital pero vive fuera de ella, aclaró que la intención es inocular en la CDMX al personal que labora en ella aunque sean de otros estados del país.

Respecto al inicio de clases presenciales, Sheinbaum Pardo informó que el retorno a las aulas en la capital lo determinará la Secretaría de Educación Pública Federal (SEP).

Al hablar de un estimado, aclaró que podría ser en agosto cuando los estudiantes regresen a los salones. Sin embargo, todo esto dependerá de la fecha de inmunización de los profesores y del acuerdo con todas las entidades educativas.



# CDMX

## Llaman en TikTok a celebrar el día de la violación y agresiones sexuales

Por redacción

La Policía Cibernética de la secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México alertó que, presuntamente, hombres de distintas partes del mundo declararon el 24 de abril como el «Día Internacional de las Agresiones Sexuales», donde se invita a cometer violaciones y otros delitos de dicha índole bajo el hashtag #April24th2021.

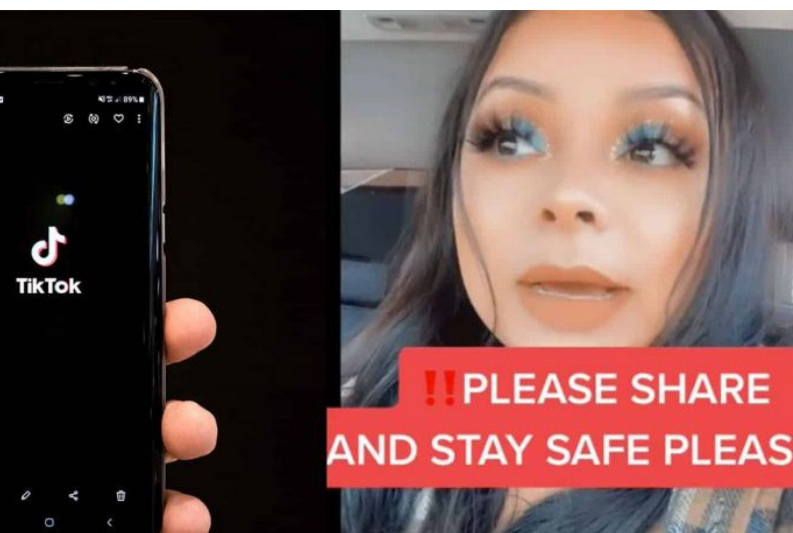
Según esa autoridad, identificaron que se trata de un mensaje para difundir pánico entre los usuarios de internet, principalmente de la plataforma de videos cortos TikTok, donde presumiblemente surgió la idea.

Por ello, se exhorta a los usuarios de la plataforma a

no creer, difundir ni seguir este tipo de publicaciones, así como tampoco darles «me gusta» o retuits, pues al tratarse de contenidos que incitan a la violencia sexual, así sea a manera de broma, deben ser tomados como peligrosos.

Asimismo, la policía cibernética aseguró que se mantendrán al pendiente de las publicaciones que utilicen el hashtag anterior.

Aun así, a manera de precaución, usuarios de TikTok han pedido a las mujeres de todas las edades que se mantengan alerta y con cuidado este próximo sábado debido a que el tema se ha hecho más popular en las últimas horas.



## Libre opinión

### Un día para violar y agredir ¿le vas a entrar?



El ser humano es un animal que se jacta de ser empático, bondadoso, lleno de amor, comprensión y razón...y aun así, día con día supera su propia estupidez y maldad, a veces por mera broma y a veces sólo para demostrar que aún estamos lejos de evolucionar del simio que negamos ser.

En el cine, películas como La Purga nos ayudan a “liberarnos” de forma inconsciente de ciertos deseos, pues es una cinta que se maneja bajo la premisa de ¿qué haríamos si por un solo día se nos permitiera cometer cualquier crimen impunemente, sin importar cuál sea el delito?

La película, aunque bastante interesante, se queda corta con lo que ocurriría en la vida real, pues durante toda la trama el único crimen que se les ocurre a los personajes es el del asesinato “rápido”. Ahora, ¿por qué digo que se queda corta? Porque en nuestra realidad, día con día, sin necesidad de que exista un día especial para ello, se viola, se descuartiza, se secuestra, se practica el canibalismo, se mutila, se roba o se tortura, por decir algunas cosas, y no pocas veces quien comete esto queda impune ante nuestro fallido sistema judicial.

Ahora, si esto pasa en un día cualquiera, es una estupidez que, aunque sea de broma o como una visión simplista, errónea y absurda de lo que es el verdadero “humor negro”, se quiera proponer un “Día internacional de las Agresiones Sexuales”, donde vía TikTok se ha estado invitando a cometer todo tipo de delito sexual contra las mujeres.

La idea en sí no sólo es aberrante y asquerosa (de nuevo, aunque sólo se diga de broma o sea una fake news), sino en extremo peligrosa tomando en cuenta que existen miembros de la sociedad que ya sea por enojo, burla, tendencia o estupidez, se suben a cualquier tren del mame y ponen en práctica retos o celebraciones ridículas.

Por eso, aunque muchos digan que los exagerados somos aquellos que “somos tan tontos para creer que alguien va a celebrar un día así”, basta preguntarnos... ¿no acaso han muerto bastantes por querer tomarse selfies en sitios peligrosos?, ¿cuántas vidas ha cobrado ya el famoso reto del “apagón”, donde se reta a la gente a ahogarse a sí misma hasta desmayarse?, ¿no un niño ya murió al arrojarse desde 11 pisos con tal de cumplir un desafío?

Entonces no digamos que es una simple broma o un juego, pues por más absurdo, inofensivo y gracioso que parezca, nunca falta quien le quiera entrar.

# Tips para elevar tu energía



- Conecta con la naturaleza.
- Enfócate en lo positivo.
- Aléjate de **personas que vivan en constantes** quejas o críticas sin soluciones óptimas.
- Medita.
- Libérate de **apegos**.

**Cambia tu vida,  
si cambia tu  
pensamiento.**

**ogonzalez@imagedesigner.mx**  
fuente : [www.lasrecetasdelaabuela.com](http://www.lasrecetasdelaabuela.com)





comprometidos con la salud

**AUTORIZADA** 

## Kit de prueba de anticuerpos COVID-19 (SARS-CoV-2)

### Presentación individual

Ideal para venta al por menor. Para uso particular.

Fácil de utilizar, sin depender de laboratorios especializados

Eficiente, rápida y accesible.

Resultados en 15 minutos.

#### 1 kit que contiene:

- 1 dispositivo (casete) de prueba.
- 1 desecante.
- 1 pipeta.
- 1 lanceta de punción capilar.
- 1 toallita (Apósito) con alcohol.
- 1 frasco con diluyente (solución amortiguadora de fosfatos).
- 1 instructivo.

¿Sabes cómo se aplica la prueba?

Ve el video del paso a paso escaneando el código:



## Otorgan primer recurso contra el padrón de celulares

Por redacción

Luego de que el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT) aprobó la ley para que se dé de baja y multe a los usuarios de celulares que no registren su huella dactilar, facial e iris en sus listas, un juez otorgó el primer amparo contra dicha medida.

Juan Pablo Gómez Fierro, juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, le brindó a un particular el primer recurso provisional para no entregar los datos anteriores al PANAUT.

La medida cautelar «es para el efecto de que no se aplique al quejoso la obligación establecida en la norma reclamada consistente en registrar su línea telefónica móvil en el PANAUT y, en consecuencia, no le sea cancelada por su falta de registro».

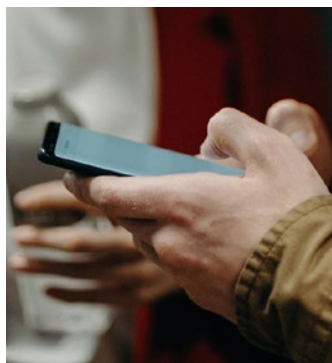
La ley fue aprobada el pasado 14 de abril por el Senado, misma que obliga a los 122 millones de usuarios de celulares a darse de alta y registrar sus datos biométricos (huella dactilar y facial, así como el iris de los ojos). Los usuarios que se nieguen a hacerlo verán cancelada su línea y serán acreedores a una multa.

El PANAUT también sabrá la fecha y hora de la activación de la línea adquirida en la tarjeta SIM, así como el nombre completo del usuario o la denominación o razón social del mismo.

La intención de registrar los datos biométricos en el PANAUT es constitucionalmente legítima y busca facilitar la investigación y persecución de delitos mediante la creación de una base de datos con los titulares de una línea telefónica móvil.

Los datos requeridos se compartirán con las autoridades competentes en materia de seguridad y justicia en asuntos relacionados con la comisión de delitos.

Sin embargo, para el juez, aunque la intención es constitucional, no se advierte una relación directa o causal entre la existencia de ese padrón y una mejor investigación y persecución de los delitos, por lo que el fin perseguido no necesariamente será mayor que la afectación a los derechos mencionados previamente.



## Libre opinión

### PANAUT, ¿otra vez venderán nuestros datos en Tepito?



Recientemente entró en vigor la ley que prácticamente obliga a cualquier ciudadano a entregar los datos biométricos de su celular al PANAUT, organismo que tiene como finalidad investigar y combatir delitos mediante el uso de dicha información.

Asaber, ahora los usuarios tendremos que proporcionar nuestra huella dactilar, facial e iris de ambos ojos (formas con las que hoy en día se desbloquean varios celulares) a dicho padrón de telefonía móvil a menos que queramos que el PANAUT suspenda nuestra línea. Da miedo, ¿verdad?

Por eso, no es raro que no tardara en surgir el primer amparo contra esta medida, pues un juez ya le permitió a un particular, al menos temporalmente, evitar entregar esa información sin que su línea sea cortada.

Y aunque el juez dijo algo muy cierto, y eso es que la medida es totalmente constitucional debido al objetivo que busca (es decir, ayudar con la investigación de delitos), dijo algo todavía más cierto: entregar tales datos biométricos podría tener más afectaciones que beneficios por ahora.

Claro que no hay que ser muy letrado o experto en la materia legal para saber esto, sino que por mero sentido común o por naturaleza se desconfía de entregar este tipo de datos, sobre todo, al saberse que estos dan acceso a un aparato que ya es nuestro más cercano confidente, al que le confiamos más secretos que a un amigo y que, para acabarla, sirve como archivo personal de información privada o laboral: el celular.

Y entre que los paranoicos pensamos que el Gobierno tendrá acceso a todo lo que guardamos en él; entre que otros nos explican que no es así, sino que sólo será para tener un registro de celulares que están ligados a un crimen y facilitar las investigaciones; y entre aquellos que lo ven como un abuso inconstitucional, la verdad es que tenemos motivos para desconfiar del uso y resguardo que le darán a nuestros datos.

¿O acaso no recordamos que allá por el 2010 los mexicanos teníamos que registrar nuestros números celulares al RENAUT? Otra buena intención, dirán ustedes, pero no olvidemos que dicha base de datos, ¡que supuestamente sería resguardada con celo!, pocos días después estaba a la venta de forma ilegal en el barrio bravo de Tepito; sí, allí donde tampoco nos hagamos, gustamos de ir y comprar nuestra fayuca y piratería.

# ZAMORA 94:

## departamentos exclusivos con el mayor confort posible

Por redacción



“Medioresidencial Zamora 94” (Z-94) es un edificio de departamentos ideado por la marca Mava (RAEL) que estará localizado sobre el número 94 de la Calle Zamora, Colonia condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

Este proyecto fue diseñado bajo los conceptos de movilidad, simplicidad, armonía y sustentabilidad con el objetivo de brindar al usuario el mayor confort posible.

El edificio, con cuerpo vertical tipo torre, cuenta con 6 plantas destinadas a departamentos habitacionales, 2 sótanos para estacionamientos y un nivel para terraza con área de servicios.

Aunque está conformada por una sola Unidad Arquitectónica, se divide en dos tipos de bienes para su adecuada administración, por lo que cuenta con Bienes de Propiedad Privada formados por 16 Unidades Privativas, es decir, un departamento exclusivo por propietario.

Las áreas comunes están conformadas por los Bienes de Propiedad Común, mismos que pertenecen a todos los propietarios de cada una de las 16 Unidades Privativas que integran el Condominio, cuyas plantas están divididas en:



### Planta baja

En esta planta se encuentra el acceso peatonal y vehicular al edificio con vigilancia las 24/7 gracias a su sistema de monitoreo CCTV. Esta área cuenta con WC y correspondencia para los condóminos. En la misma planta se tiene acceso al cubo de elevador y escaleras hacia los departamentos, mientras que en este nivel se localiza el Departamento Modelo ARCE (PB01), que a su vez cuenta con jardín propio y será el más grande. Lo conforman: 1 recámara principal, habitación doble, cocina/comedor, 2 vestidores, WC completo, sala, cuarto de servicio, 1 cajón de estacionamiento y 1 bodega.

### Planta tipo

Conformada por cinco pisos, la Planta tipo aloja los Departamentos Modelos:

ALAMO: 1 recámara, 1 cocina/comedor, W.C. completo, sala, cuarto de servicio, 1 cajón de estacionamiento y 1 bodega; FRESNO: 1 recámara, 1 cocina/comedor, W.C. completo, cuarto de servicio, balcón, 1 cajón de estacionamiento y 1 bodega; ROBLE: 2 recámaras, cocina/comedor, baño completo, sala, cuarto de servicio, balcón, 1 cajón de estacionamiento y 1 bodega.

Cada uno de estos departamentos se localizarán en cada nivel de planta tipo (101,102,103 EN 1ER PISO; 201,202,203 EN 2DO PISO; 301,302,303 EN 3ER PISO; 401,402,403 EN 4TO PISO; 501,502,503 EN 5TO PISO).





## Sky Garden

El Sky Garden está conformado por un área de asador (barra de servicio, tarja, asador), comedor (con 2 mesas para 4 personas y 1 mesa para 6 personas), cuenta con vegetación perimetral, iluminación, área lounge (8 personas aprox.) y ½ W.C.

Se cuenta con cubo de elevador, escaleras y escotilla con escalera de bombero para subir al área de servicios donde se encuentran los tinacos y tanque de gas.



## Planta azotea

NIVEL +25.50. 94.80 M2 TOTALES.

Área de azotea donde se encuentran las áreas de servicio de tinacos y gas.

Cubo del elevador y escaleras: 25.50 m2. + Área de tinacos: 69.30 m2.

## Estacionamiento sótano-2

NIVEL -6.00mts. 297.00 m2

Área para el ascenso, descenso y resguardo de los automóviles, cuenta con circulaciones verticales: escaleras, elevador, 8 cajones para automóviles, áreas de servicio: cuarto de máquinas para elevador de automóviles y cisterna de agua potable de 18.00 m3.



## Estacionamientos Sótano-1

NIVEL -3.00mts. 297.00 m2

Área para el ascenso, descenso y resguardo de los automóviles, cuenta con circulaciones verticales: escaleras, elevador, 8 cajones de automóviles.





# Chauvin es declarado culpable por el asesinato de George Floyd

Por redacción

**D**erek Chauvin, acusado del homicidio de George Floyd, fue declarado culpable por un jurado de Estados Unidos a casi un año de que se suscitara el hecho.

Fue el 25 de mayo de 2020 cuando Derek Chauvin y otros policías intentaron arrestar al afroamericano George Floyd en Minneapolis, hecho en el que el entonces policía colocó su rodilla sobre el detenido, provocándole la muerte por asfixia.

Debido a lo anterior, Chauvin enfrentaba cargos

por asesinato en segundo grado, asesinato en tercer grado y homicidio en segundo grado.

Ahora, el acusado podría ser condenado a 70 años de prisión debido a que cada uno de los cargos por los que se le acusa tienen penas distintas: asesinato en segundo grado hasta 40 años de cárcel; asesinato en tercer grado hasta 25 años y el de homicidio en segundo grado hasta 10 años de prisión.

Las pruebas contra el ex policía se consideran abrumadoras, sobre todo el video

donde se ve cómo, durante nueve minutos, se arrodilla sobre Floyd aun cuando este último ya se encontraba arrestado en el suelo, esposado y mientras gritaba que no podía respirar.

En ese momento, Floyd fue acusado de comprar cigarrillos con un billete falso de 20 dólares.

Por otro lado, el abogado defensor de Chauvin aseguró que su cliente «no usó fuerza ilegal a propósito» y que la fuerza que usaron para detener a Floyd no sólo fue justificada, sino que tam-

bién la enfermedad cardíaca que sufría este último, sumado a su consumo de drogas, fueron motivos que también provocaron la asfixia.

Por el contrario, expertos médicos de la fiscalía dijeron que Floyd murió por la falta de oxígeno por tener la rodilla de Chauvin en su cuello y que las drogas no incidieron.

Los otros tres ex policías que participaron en el arresto y estuvieron presentes al momento de la muerte de Floyd serán juzgados en agosto por «complicidad en asesinato».



# Innovación en diseño, arquitectura y mejoramiento de la imagen urbana.

## Servicios

- Promoción y desarrollo inmobiliario
- Diseño de distintas tipologías de inmuebles
- Administración y ejecución de obras
- Proyectos arquitectónicos
- Representación arquitectónica
- Diseño de mobiliario
- Diseño de instalaciones
- Diseño de interiores

## Contacto:

[contacto@marterainmobiliaria.com](mailto:contacto@marterainmobiliaria.com)

 55 7158 6643

Av. Montecito, núm. 38, piso 7 of.28,  
Col. Nápoles. Benito Juárez, CDMX  
C.P. 03810.



## Biden se compromete a duplicar ayuda contra el cambio climático

Por redacción

**D**urante la cumbre de Líderes sobre el Clima, Joe Biden, presidente de los Estados Unidos, anunció que su país duplicará la ayuda oficial para los países en desarrollo con la intención de frenar el cambio climático. Asimismo, anunció el lanzamiento de un plan de financiamiento ambiental.

«Estados Unidos duplicará, para 2024, nuestro desarrollo anual y la asis-

tencia para los países en desarrollo», comentó.

La intención es «movilizar mil millones de dólares por año para los países en desarrollo y triplicar el financiamiento del sector público para los países en 2024».

Por ello, destacó la importancia que tiene el sector privado para ayudar a afrontar el cambio climático de forma conjunta.

Por su parte, el presidente se comprometió a

disminuir para 2030 entre el 50% y el 52% de las emisiones con efecto invernadero que genera Estados Unidos, con el objetivo de alcanzar la neutralidad en las emisiones de carbono para 2050.

«Estos pasos colocarán a Estados Unidos camino a convertirse en una economía con cero emisiones netas para no más tarde de 2050», aseguró.

# AUTOTRIONIC SERVICIOS

Innovando Ideas, Desarrollando Soluciones



## Servicios:

Con más de 10 años de experiencia, Autotrionic Servicios ofrece soluciones en materia electrónica y mecánica.

- Instalaciones eléctricas
- Implementación de procesos para automatización y control industrial
- Mantenimiento de equipos e integración de sistemas
- Diseño y desarrollo de sistemas electrónicos y mecánicos



## Contacto:

[contacto@autotrionic.mx](mailto:contacto@autotrionic.mx)

 55 6646 5440

 55 2617 4726

Av. Valle Alto 52, Valle de Aragón, 57100,  
Nezahualcóyotl, México.



# FIFA y UEFA amenazan a la Superliga; justicia les exige no hacerlo

Por redacción

La justicia española ordenó a la UEFA y FIFA no entorpecer ni boicotear la creación de la Superliga, así como exigirles no amenazar ni a los clubes ni jugadores o directivos que participen en ella, entre los que se encuentran el Real Madrid, Atlético de Madrid y FC Barcelona.

La FIFA y la UEFA deben «abstenerse de adoptar cual-

quier medida o acción que dificulte la preparación de la Superliga», extenuó el Juzgado de lo Mercantil número 17 de Madrid.

El juzgado madrileño también prohibió a ambos organismos amenazar o adoptar medidas disciplinarias ni sanciones contra los clubes, directivos o jugadores que «participen en la preparación de dicha competición continental».

Por su parte, desde el anuncio de la creación de la Superliga el pasado lunes, el presidente de la UEFA, Aleksander Ceferin, advirtió que los jugadores que jueguen en el nuevo torneo no podrán jugar con sus selecciones ni participar en la Eurocopa del próximo verano, que se jugará en 12 países entre ellos España, o en el Mundial de Qatar de 2022.

# La Superliga: el torneo que podría desaparecer a la Champions

Por redacción

**D**oce de los clubes de fútbol europeos más importantes crearon la llamada Superliga, la cual será una competencia directa contra la actual Champions League. Incluso, hay quienes aseguran que esta última podría desaparecer, mientras que la UEFA ya adelantó que tomará medidas extremas contra los jugadores y clubes del nuevo certamen.

AC Milan, Arsenal, Atlético Madrid, Chelsea, FC Barcelona, Inter Milán, Juventus, Liverpool, Manchester City, Manchester

United, Real Madrid y Tottenham fueron los primeros clubes que se unieron como fundadores de la Superliga.

Y aunque todavía no se han dado mayores detalles, se indicó que la temporada inaugural comenzará tan pronto como sea posible.

En un comunicado, se explica que la creación de este proyecto es para generar recursos suplementarios para toda la pirámide del fútbol.

Como contrapartida por su compromiso, los clubes fundadores recibirán un pago en una vez del orden de tres mil 500 millones de

euros (cuatro mil 190 millones de dólares), destinado únicamente a inversiones en infraestructuras y a compensar el impacto de la crisis de la COVID-19.

Respecto a la directiva, el español Florentino Pérez, presidente del Real Madrid, lo será también de la Superliga, mientras que el italiano Andrea Agnelli, patrón de la Juventus, será vicepresidente de esta Superliga.

Por otro lado, se dice que la UEFA tiene planeado vetar de la Champions a cualquier club o jugador que participe en el nuevo torneo.



# Deportistas tendrán prohibido protestar en JO de Tokio

Por redacción



**CA** Deportes  
**E**l Comité Olímpico Internacional (COI) anunció que los deportistas que participen en los Juegos Olímpicos de verano de Tokio, este año en julio y agosto, y de los de invierno de Pekín, en febrero de 2022, tendrán prohibido realizar actos de protesta en los podios.

Según el COI, la mayoría de los tres mil 547 deportistas encuestados sobre esto, respondieron que no es apropiado manifestarse o expresar un punto de vista en el podio, en un terreno de juego o en ceremonias oficiales deportivas.

Cualquier gesto de protesta podría ser sancionado en las citas de Tokio o

Pekín, aunque no se han determinado los castigos.

Por otro lado, el Comité Olímpico y Paralímpico estadounidense (USOPC), a finales de marzo les dijo a sus deportistas que en las justas de Tokio serían libres de levantar el puño o arrojarse durante el himno nacional en apoyo al movimiento Black Lives Matter.





el huequito®

TACOS GOURMET

*Desde 1959*

#ElPoderDelTaco

Sucursales:

- Bolívar
- Juárez
- Nápoles
- Plaza de Toros
- Juan Escutia
- Insurgentes
- Coyoacán
- Gante
- Ayuntamiento

Desde 1959 somos innovadores del único **“Taco al Pastor Gourmet”** en México, ofreciéndole “Calidad y Sabor” durante éstos años, creando así una identidad original y personal en todos nuestros productos y servicios.

[www.elhuequito.com.mx](http://www.elhuequito.com.mx)



## Repatriarán a México una importante antigüedad Maya

Por redacción

Una urna maya que data de los años 900 y 1600 d.C., será repatriada del Albion College (Michigan, Estados Unidos) a México luego de haber estado en dicho museo durante 52 años. La noticia la confirmaron las secretarías de Cultura federal y de Relaciones Exteriores.

«Las autoridades del Albion College y del Consulado de México en Detroit, firmaron un acuerdo para repatriar la urna maya a

México al Museo de los Altos, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, para ser expuesta junto con una urna gemela que se encuentra en dicho espacio», detallaron de manera conjunta.

La pieza procede de la localidad arqueológica Laguna Pethá, en Chiapas y cuenta con un alto valor histórico, por lo que su recuperación fue catalogada como «un acto de gran importancia para México y su patrimonio histórico».

# Crean la pintura blanca más blanca; contrastará con la pintura más negra

Por redacción

Científicos de la Universidad de Purdue, Indiana, crearon, por segunda ocasión consecutiva, la pintura blanca más blanca del mundo. Debido a su pureza, la industria del arte ya está interesada en comprarla.

En octubre de 2020, la misma institución creó la pintura más blanca, aunque este año lograron mejorarla y dotarla de una mayor blancura.

Sin embargo, el color de este material no es su único logro, pues el nivel de blancura de la pintura tiene como finalidad ayudar al medio ambiente, ya que al reflejar el 98% de los rayos solares en una superficie, puede mantener cálidos a algunos inmuebles sin la necesidad de usar aire acondicionado.

Otras pinturas menos blancas reflejan entre el 80% y 90% de los rayos solares.

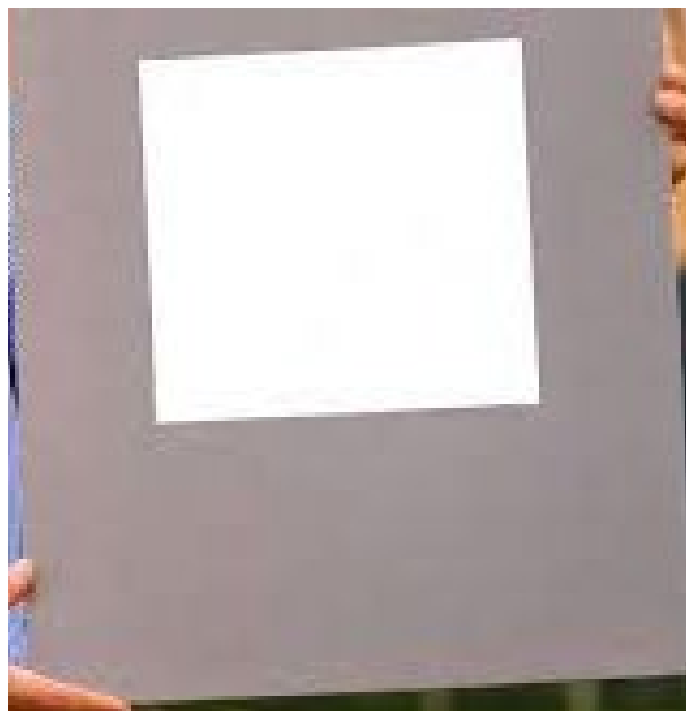
La clave para conseguir la blancura extrema fue el bario, químico presente en

papel fotográfico y cosméticos de color blanco.

Además, Xiulin Ruan, líder de la investigación, declaró a la BBC que un museo ya lo contactó para comprar la pintura para ser exhibida en contraposición con la Vantablack, la pintura negra más negra.

Sin embargo, Ruan dijo que, a diferencia de la Vantablack, espera que su producto pueda ser comercializado para todo público en un futuro cercano.

A diferencia de la pintura más blanca, Vantablack absorbe el 99.9% de luz visible.





# Medicamentos Exclusivos

Medicamento  
que se adapta  
especialmente a  
un paciente.



## ¿Qué son?

Las fórmulas magistrales son medicamentos personalizados a las condiciones de necesidad del paciente, elaboradas por un profesional farmacéutico o bajo su supervisión, conforme a las normas técnicas y científicas correspondientes, siendo estas de importante utilidad en tratamientos de especialidades. A diferencia de las especialidades farmacéuticas, las fórmulas magistrales se adaptan al paciente y no el paciente al medicamento.



## Contacto:

[www.medicamentosexclusivos.com.mx](http://www.medicamentosexclusivos.com.mx) Tel. 55 53 52 34 88  
Cipactli No. 51 ACC. A, Col. La preciosa, Del. Azcapotzalco, C.P. 02460, CDMX.



be' | ES POR TI ;  
ES PARA TI

Somos una empresa dedicada a ofrecer servicios integrales para la gestión y desarrollo del capital humano, implementación del sistema de gestión de calidad, seguridad, higiene y medio ambiente.

### Servicios:

- Asesoría y capacitación de personal
  - Humanístico y Administrativo, Calidad y Seguridad.
- Asesoría e implementación de Sistemas de Gestión de Calidad.
- Gestión e Implementación de Sistemas de Responsabilidad Social Empresarial.
- Implementación de Normas de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente.

### Contacto:

[contacto@be-beneficios.mx](mailto:contacto@be-beneficios.mx)



5524710048/5565463837



bebeneficios





FESTIVAL DE CANNES  
FILM D'OUVERTURE  
COMPÉTITION  
SÉLECTION OFFICIELLE 2021



# Cannes inaugurará el festival con «Annette»

Por redacción

**A**nnette, película dirigida por el francés Leos Carax y protagonizada por Adam Driver y Marion Cotillard, será la encargada de inaugurar el Festival de Cannes previsto para julio.

El metraje cuenta la vida de un comediante y de una cantante de reputación internacional, quienes tras el

nacimiento de su hija Annette notarán drásticos cambios en su vida.

La cinta, además de ser la primera filmada en inglés por Carax, representa su retorno a Cannes luego de nueve años de haber estrenado en dicho certamen Holy Motors.

El Festival de Cannes es uno de los eventos ci-

nematográficos más importantes del mundo, tan sólo detrás de la entrega de los Óscar. Aunque tenía planeado realizarse en mayo, este año tendrá lugar entre el 6 y el 17 de julio debido a la pandemia del nuevo coronavirus.

La selección oficial del festival se anunciará a finales de mayo.



Especialistas en logística,  
administración, organización  
y coordinación de eventos  
sociales.

- Bodas
- XV años
- Bautizos
- Graduaciones
- Eventos corporativos
- Eventos especiales



## Contacto:

[contacto@anotherprod.com.mx](mailto:contacto@anotherprod.com.mx)

 55 76727315

 55 30391726

 55 44359319

Av. 611, núm. 22, Col. San  
Juan de Aragón, III sección,  
Gustavo A. Madero, CDMX,  
C.P.07970.

**Creamos la mejor parte de tu historia**





## Murió Armando Jofré, creador de los títeres de «31 minutos»

Por redacción

**A**rmando Jofré, artista chileno y creador de las marionetas del programa infantil 31 minutos, falleció a los 44 años de edad a causa de la COVID-19.

La noticia se dio a conocer en las redes sociales del programa, donde se mostró la fotografía del artista al lado de los títeres Cucky, Huachimingo y Anacleto.

«Hoy es un día muy triste para 31 Minutos. Armando Jofré, fabricante de títeres de la serie desde nuestros orígenes, ha fallecido a los 44 años producto del covid-19», informó la agencia Notistarz.

«Con su oficio y arte entregados de manera generosa, Armando fue pieza fundamental en la creación de nuestros personajes. En estos momentos tan dolorosos, un abrazo a tu familia y otro al cielo, deseándote vida eterna Armando. Siempre estarás con nosotros», se agregó.

31 minutos fue un programa infantil que se emitió desde 2004 hasta 2007, aunque su transmisión continúa vigente en varios países. Además, los actores que prestan voz a los títeres suelen salir de gira en varios países de Latinoamérica para contar las canciones emblemáticas del show.





Descubre la importancia de comunicar a través de tu imagen.

Crea tu estilo,  
diseña tu imagen y  
crea tu **MARCA PERSONAL**

**Servicios:**

- Análisis de imagen
- Sesión de fotos
- Estudio de color
- Antropomorfología
- Asesoría impresa
- Portafolio web
- Asesoría en maquillaje
- Asesoría de estilo de cabello

**Contacto:**

aorozco@imagedesigner.mx

☎ 55 5915 9722 ext. 101 y 120

Country Club, Coyoacán,

Ciudad de México, C.P. 04210.

 Image Designer B&H

 Image Designer B&H

[www.imagedesigner.mx](http://www.imagedesigner.mx)

**Descubre, vive y  
conoce a través de  
nuestra mirada**

**Contacto:**

contacto@ilusionfilms.mx

☎ 55 5915 9722

☎ 55 6356 3769

☎ 55 6414 9087

Country Club, núm. 74, Col. Country Club, Coyoacán, C.P. 04220.

***www.ilusionfilms.mx***

Casa productora experta en la realización de contenido audiovisual.

- Video
- Animación
- Diseño
- Desarrollo Web